

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Sábado 30 de Junio de 1900

Año XVI — Núm. 4649

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO

Corriño 17 (donde estubo

la casa de Banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpacas lisas en negras colores rayadas; chalequera de piqué merinos 8/4 para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

Seriedad y economía

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRIÑO, 17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

COMODON

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 1.º de Julio, á las doce de la mañana, en los talleres de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre; así como el arriendo de los artículos de comer y beber que se expendan en referida Plaza durante un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1901. Los pliegos de condiciones estarán expuestos en casa del señor Tesorero, Corriño 4 y 6, todos los días excepto los festivos.

Salamanca 23 Junio 1900.—Por acuerdo de la Junta directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá. 15—15

En la Peluquería

de Andrés Martín

Pozo Amarillo, número 2

SE NECESITA UN OFICIAL

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Julio próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente, en las Notarías de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13, principal, y de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, la de una porción ó cuartel de terreno, que ha de constituir término redondo, independiente de la dehesa «Maza de Alba» de que se segrega: mide una superficie de 1.085 huebras y está destinada á pasto y labor con arbolado de encina y mata baja; tiene aguas abundantes; estación de ferrocarril á veinte minutos de Salamanca; y lo atraviesa la carretera de esta ciudad á Alba.

El plano de la finca se halla de manifiesto en la Notaría del señor Alonso, y el pliego de condiciones en la misma y en la del señor Gorjón. 7—7

Don Balbino Díez de los Angeles

ha fallecido el Viernes 29 de Junio de 1900

á los 68 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^{ca} Angela Sánchez; su hija D.^{ca} Jacinta Díez Sánchez; su hijo político don Manuel Domínguez; sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver hoy Sábado 30, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria calle de San Justo, núm. 21, al Cementerio, y al funeral que se celebrará el Lunes 2, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo á iglesia respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Un buen retrato

«Antonio Díaz y Juan Antonio Rivas, vigilante de consumos el último, estuvieron jugando á las cartas en un ventorro próximo á la estación de las Delicias, discutiendo acaloradamente por si eran buenas ó malas algunas jugadas.

Quedó la cuestión apaciguada por entonces, pero volvieron á encontrarse ambos contendientes, dándose varios golpes y resultando ambos individuos heridos.

Los médicos de la casa de socorro confundieron al agresor y al agredido, y la gravedad de las heridas, hasta el punto de mandar á Antonio Díaz al hospital y á Juan Antonio Rivas á la cárcel, donde falleció el 1.º de Febrero á consecuencia de la herida, que le interesó la masa encefálica.»

Así se expresaba *La Correspondencia de España*, hace dos días, en su sección de tribunales.

La equivocación lamentable de los médicos de una Casa de Socorro de Madrid, no es un caso tan raro como pudiera parecer á simple vista.

Otros conocemos más empingorotados y de más campanillas, que incurren á diario en más graves errores y contraen á cada momento responsabilidades mayores.

En los doctores á que alude *La Correspondencia*, no es difícil ver retratados á nuestros gobernantes, que llamados por razón de su ministerio, á curar las graves heridas hechas á la Nación, confunden lastimosamente los términos, y mientras colman de honores y distinciones á los autores de las desdichas nacionales, someten á los rigores de la justicia á las víctimas inocentes.

También de las recientes colisiones entre los malos políticos y el país, ha resultado este último con lesiones gra-

vísimas que amenazan acabar con su vida; y como los médicos de la Casa de Socorro, Silvela y demás compañeros de guardia, prodigan á los agresores innecesarios cuidados, y envían á la cárcel, ó poco menos, sin curarles sus heridas, á los agredidos.

¡Vaya unos médicos!

L. C.

PAGINA AGRICOLA

SELECCION DEL TRIGO

Para practicar en buenas condiciones la selección del trigo en regado, conviene disponer de tierras algo arcillosas, de regular fertilidad y de algún espesor.

El procedimiento de selección, aplicado á este importante cereal, es sencillo, y se reduce esencialmente á sembrar grano á grano una pequeña extensión de terreno bien fertilizado, y al verificar la recolección, se separan las mejores espigas en el número necesario, para utilizar su grano en la siembra de una igual superficie el siguiente año en análogas condiciones.

El grano restante, ó sea la mayor parte del recolectado en dicha extensión, se destina á sembrar la superficie de terreno necesaria á la obtención de simiente para toda la finca. Este terreno, bien preparado y abonado, se siembra algo claro, á fin de que la maduración sea lo más perfecta posible, siguiéndose en el resto del cultivo los procedimientos ordinarios, y si bien el grano que en él se obtiene no reúne en general las condiciones que el que se produce en la parcela sembrada grano á grano, se aproxima lo bastante, tanto por el origen de la simiente, como por la buena preparación y cultivo esmerado á que se somete.

El objeto de operar en esta forma, necesitando dos años al principio para obtener la simiente total para la finca, consiste en que, de querer producir ésta directamente en la primera generación, y en la forma antes indicada para la selección, resultaría algo costoso y complicado el sistema, mientras que en la forma expuesta es sencillo y de poco coste.

Denominase este sistema de selección individual, por cuanto en la primera siembra, efectuada á golpes, pueden escogerse los pies más vigorosos y las mejores espigas, procedentes de granos ó individuos aislados, con cuyo procedimiento iremos obteniendo una mejora gradual en la calidad de la simiente producida. Al desgranar las espigas reservadas para simiente, deben cortarse los dos extremos, cuyos granos son menores, utilizando sólo los de la parte central, que son los mejor conformados y de mayor tamaño.

Para que pueda apreciarse la sencillez del sistema, vamos á detallar la práctica seguida en la Granja desde 1890, en que venimos seleccionando la variedad de trigo del país denominado *caspiño*, por haber sido la que hasta ahora nos ha dado mejores resultados como término medio en los ensayos comparativos que venimos haciendo con otras variedades del país y extranjeras.

Se comienza por preparar cada año dos áreas ó cerca de un cuartel de tierra, con las labores ordinarias en número de 3 ó 4 á 0 m, 22 de profundidad, y se abona con estiércol y abono mineral á razón por hectárea de unos 20.000 kilogramos del primero, 300 kilogramos de superfosfato de 16 á 18 por 100 de riqueza, 100 kilogramos de sulfato amónico y 100 de cloruro ó sulfato de potasa, repartido todo antes de la siembra. El coste de estas materias para la referida extensión de dos áreas, es de cinco pesetas próximamente.

La siembra se efectúa á golpes, á la distancia de 0 m, 25, poniendo un grano en cada golpe, y se hace de tempero, no regando hasta Marzo, momento en que se reparte á voleo la cantidad de nitrato de sosa que sea necesaria y que oscila entre 2 á 4 kilogramos para la superficie indicada de dos áreas.

Se entrecavan á mano las líneas para mullir el suelo y destruir las malas hierbas en primavera, y al llegar la recolección, se eligen las mejores espigas en número de 100 á 120, que se deganan en la forma ya indicada, y el producto obtenido es el que sirve para sembrar igual superficie al año siguiente.

De dicha extensión de dos áreas se obtienen de 70 á 80 litros de grano, con los que se siembran 17 áreas de terreno, abonado á razón por hectárea de 400 kilogramos de superfosfato, 100 kilogramos de sulfato de amoníaco y 100 de sal potásica antes de la siembra, y en primavera unos 200 kilogramos de nitrato de sosa. La siembra se hace á máquina, á distancia de 0,23 entre las líneas, y con las cucharillas y engranajes para que sólo se empleen unos 100 litros por hectárea, siendo, como queda dicho, el objeto de esta siembra tan clara, evitar vuelque ó se tienda el trigo y que la formación del grano sea perfecta.

En dicha superficie de 17 áreas se obtienen por término medio unos siete hectólitros de grano, con el que se siembran á máquina las cuatro hectáreas que próximamente se cultivan con esta variedad de trigo cada año en la Granja.

Por este sistema el trigo de simiente resulta casi al mismo precio de coste que el del campo de demostración, pues el mayor gasto de abono queda compensado con la mayor producción que se obtiene.

Siguiendo este método, se ha logrado mejorar de modo manifiesto el trigo *caspiño*, vendiéndose, aun como trigo ordinario, á un precio más elevado que el trigo análogo de la huerta, por su mayor peso, que oscila entre 76 y 80 kilogramos el hectólitro, y por su aspecto, que se asemeja al del trigo catalán, tan apreciado en esta región.

A fin de que pueda apreciarse lo práctico de este sistema, aun para extensiones de cierta importancia y sin el empleo de la sembradura, vamos á suponer la primera siembra hecha en la pequeña superficie de 10 áreas.

Tendremos en tal caso una producción, término medio, de cuatro hectólitros, con los que, sembrando á voleo y claro á razón de 170 hectólitros por hectárea un terreno preparado en la forma expresada, podrán cultivarse algo más de 2 1/4 hectáreas, las que á su vez producirán unos 80 hectólitros de trigo, con los cuales, á razón de 2,50 hectólitros, como en el sistema ordinario, se podrán sembrar sobre 32 hectáreas.

De suerte que con una superficie de 10 áreas, ó sea fanega y media de terreno, para la primera siembra á grano, puede recolectarse al siguiente año trigo seleccionado de segunda generación, suficiente para em-

panar cerea de 70 cahices de 20 cuartales.

Los datos expuestos se refieren al cultivo de regadío; y de modo análogo podrá operarse en el cultivo de secano, con las modificaciones consiguientes, en la superficie destinada á la siembra á golpes, cantidades de abono y producción media para los cálculos correspondientes.

M. RODRIGUEZ AYUSO

Director de la Granja experimental de Zaragoza

CARTA DE MADRID

Junio 29.

Alcance de noticias

El señor Dato ha dicho que ignora sustituya el señor Villaverde á don Alejandro Pidal en la presidencia del Congreso, pero reconoce que en caso de que dimitiera este señor, es indiscutible que el señor Villaverde presidirá el Congreso. Estas manifestaciones del ministro de la Gobernación confirman que así se tiene ya acordado.

El alcalde de Cuevas de Vera y los gobernadores de Almería y Murcia, confirman los detalles conocidos sobre las inundaciones en aquellas provincias. El de Murcia añade que, en nombre de los pueblos damnificados, agradece los caritativos sentimientos é interés de la Reina hacia ellos.

Bilbao 29.—Procedente de Bribiesca llegó el gobernador. Mañana le entregará el Ayuntamiento la dimisión. La situación continúa igual. La opinión aplaude la decisión del Ayuntamiento.

Granada 29.—El temporal descargado sobre Albox, ha alcanzado á Guadix y pueblos comarcanos á Granada. El gobernador de esta provincia que ha marchado á aquel pueblo, repartió en el camino 4.000 pesetas donadas por la Diputación. En la Rambla de Benalúa, se ha encontrado un hombre ahogado.

Sanghay 29.—Al virrey de Nankín le ha ordenado el Gobierno de Pekín, que informe á los cónsules que el personal de las legaciones extranjeras se encuentra seguro. Se discuten actualmente las condiciones para llegar á la paz.

El Gobierno ha decretado la supresión de la sociedad secreta de los boxers.

Según las últimas noticias oficiales, en la provincia de Murcia han perdido la totalidad de la cosecha 81 propiedades y alquerías, inundando 57 casas. Las lluvias destrozaron el acueducto, causando grandes desperfectos en las carreteras. Han quedado sin albergue en Lorca muchos vecinos que perdieron sus hogares y cosechas. También en Cuevas de Vera (Almería), han sido arrasadas cosechas enteras de hortalizas y maíz.

Yecla 29.—Ha descargado una horrible tormenta. Un campesino huyendo de la misma, murió aplastado por una pared que se derrumbó por la fuerza del agua y del aire.

Londres 29.—El almirante Seymour ha llegado á Tien-Tsin con 290 heridos y enfermos. Han sido asesinados en este punto 150 extranjeros. Se desconocen detalles de la columna rusa que salió de Tien-Tsin cuatro días después que Seymour. El barrio imperial de Pekín ha sido incendiado por la soldadesca sublevada, habiéndose montado una guardia para que proteja las personas imperiales. Se asegura que los ministros extranjeros en Pekín han sido conducidos á Sianfú. Li-Hung-Chang ha hecho ejecutar á muchos boxers para amenazar á los revoltosos.

Berlín 29.—La prensa alemana refleja en sus comentarios á la guerra en China, que sólo la intervención de Li-Hung-Chang puede abrigar alguna esperanza de solucionar pronto el conflicto. Este tiene prestigio suficiente para influir un cambio en la actitud de Palacio.

Bruselas 29.—La prensa elogia mucho á los generales boers por su buena organización y condiciones de movilidad.

Londres 29.—Roberts telegrafía que el 26, en un combate cerca de Senekal, tuvieron los ingleses tres muertos y diez heridos. El 27 atacaron los ingleses á los boers de Roodevaal. Dos diputaciones boers se dirigen á Machadopoort para decir á K úzer que se rinda. El general Botha, con 17.000 boers y 17 cañones, se ha negado á capitular. El general boer Dewet busca el medio de cortar las comunicaciones á los generales French y Hamilton, dejándoles aislados del grueso del ejército inglés. Estos generales cercan completamente á Botha. El martes hubo una sangrienta batalla, replegándose los boers hacia el Este. Los ingleses tuvieron 150 bajas entre muertos y heridos. Se espera que Buller cope á Botha. Los boers han minado el túnel de Weterval.

París 29.—Se ha encontrado una bomba con la mecha encendida en la puerta de la casa del Presidente de la República. Recogida antes de que explotase, fué llevada al Laboratorio Municipal para su análisis.

Se sigue comentando la molestia que dicen haber sentido el ministro de Estado por no haber sido designado para ministro de jornada con la Corte, pues además de ser el más indicado, tiene casa propia en San Sebastián, y no necesitaba llevar más que escaso personal de su departamento, mientras que el señor Dato tendrá que ir á un hotel y centralizar, allí, con personal suficiente, los servicios del ministerio de la Gobernación, y sobre todo, algunos que en esta época del año tienen mucha importancia.

AGENCIA ALMODOBAR.

LÁMINAS DE BIENES DE PROPIOS

Sobre este particular se ha publicado por este Gobierno civil la siguiente circular:

«Una de las obligaciones más importantes de los Ayuntamientos, la de cuidar con la mayor solicitud de los bienes y valores del Municipio, se encuentra incumplida en la mayor parte de ellos, especialmente en lo que se refiere á las láminas intransferibles del 80 por 100 de propios, cuyos intereses debían ser para los pueblos un sano y positivo ingreso, que contribuyera á aliviar las cargas de los vecinos.

Sea por negligencia ó por otras causas, y según noticias y quejas que han llegado á este Gobierno, la Administración de dichos valores no es todo lo escrupulosa que debiera, habiendo motivos para sospechar que en muchos Ayuntamientos haya faltas, omisiones y abusos que estoy resuelto á corregir por cuantos medios me conceden las Leyes, hasta lograr la completa normalización de dicho importante servicio.

Para ello es necesario: primeramente, que todos los Ayuntamientos de la provincia en el preciso término de 20 días, remitan un estado autorizado por el Alcalde, Síndico y Contador, ó en su defecto Secretario, en que se detalle el capital que aquellas Corporaciones posean por inscripciones del 80 por 100 de sus propios enagenados, de las procedentes de bienes de Beneficencia é Instrucción pública, Talones de la Caja general de Depósitos, Títulos de la Deuda, con expresión de su Serie, Obligaciones de Ferrocarriles ó de otras empresas particulares, y cuantos de esta clase devengan sin interés fijo, ajustándose en su redacción al modelo adjunto. Para ello bastará copiar el contenido del libro de Inventarios y Balances, que debe existir en la Secretaría municipal, conforme preceptúan las reglas 14 y 17 de la circular de la Dirección general de Administración, fecha 1.º de Junio de 1886, consignando en la casilla de observaciones, si los intereses correspondientes se han incluido en presupuesto, determinando, en otro caso, los años en que no se haya hecho así y por qué causas; y si estos valores se encuentran depositados en arcas municipales, como previene el art. 159 de la Ley de 2 de Octubre de 1877, ó están en poder de Agentes de negocios, ó de otras personas, expresando en tal caso, el nombre de éstas y remitiendo certificación de los contratos que con ellas tengan celebrados.

Advierto á los señores Alcaldes, que no admitiré excusa alguna que puedan alegar

para no remitir los antecedentes que se les piden en el término fijado, aunque los hayan enviado en otras ocasiones; y que consideraré desde luego como desobediencia cualquiera omisión ó retraso, imponiendo, sin más aviso, á cada uno de los responsables, la multa de 200 pesetas; que me autoriza el art. 22 de la ley provincial y con la que quedan conminados.»

LA MUSICA

¡Qué nostalgia se siente al escuchar la música!...

Figuraos que es de noche y que la luna brilla con todo su esplendor en el espacio; que un lucero resplandeciente luce su limbo rojo en la inmensidad; que las brisas estivales murmuran en la selva y que las flores, cargadas de rocío, vierten sus perfumes que vosotros aspiráis con delicia indescriptible. Figuraos un camarín en que campea todo el refinamiento de Oriente y de nuestro siglo; búcaros con rosas, frascos con perfumes, cogines damasquinos, telas costosísimas, lienzo de vivos colores y de excitante voluptuosidad, una lámpara que extiende sus pálidos reflejos, dejando en misteriosa penumbra los rincones de la estancia; frente á vosotros, la esbelta ojiva con su verde marco de madreperla; más allá, las copas de los saúces; en el fondo la imponente silueta de las montañas y en general un paisaje nocturno que no se ve con los ojos, pero que se adivina con el espíritu. Reposáis sobre cogines de seda y á vuestro lado una *kuri*, que os pertenece, arranca á su laud estrofas impregnadas de melancolía.

Se trata de Weber, ese coloso del sentimiento; las notas de la canción son dulces, sùtiles y vaporosas; los acordes de un *moderato* continuo y el todo, copia y reflejo de esas armonías que produce la naturaleza con incomparable inspiración en el fondo de los bosques orientales...

Estudiad el efecto y describidlo...

Vosotros, los que respiráis un ambiente tan repleto de prosa, como de trivialidades el espíritu de una mujer coqueta; los que cifrais en el negocio el presente y el porvenir y os extasiáis ante el monótono martilleo de los talleres y las negras espirales de humo que es aliento de la industria, no tenéis más remedio que confesar conmigo que una melodía de Weber, en tales circunstancias, precisamente se impone porque es superior á todo.

Arte divino es la música y acaso el idioma con que los ángeles se expresan; hijo del hombre, por él y sólo por él se concibe que la inteligencia humana carece de límites como el infinito por el cual vuelan ilusiones como los astros; lo mismo enciende la sangre que oprime el corazón, y allí donde hay un átomo de inteligencia, una inspirada nota puede producir misteriosas impresiones. La música es el arte por excelencia; nunca la poesía hablará alto al sentimiento como el pentágrama; deleita un libro de Byron, pero una página de Mozart enloquece; con Goethe se reflexiona y con Bellini se sueña.

El poeta construye un edificio para que el lector lo habite, pero el músico, con su vara mágica, señala al sentimiento el rumbo que ha de seguir y el sentimiento emprende su camino, siempre animado por la impresión que le produjo la endecha.

Suponed por un momento que los azares de la vida os han arrastrado lejos, muy lejos de aquella patria que os sirvió de cuna y de aquella noble mujer de blanca cabellera que os arrulló en su regazo. Os concentráis en las remotas playas donde muy difícilmente llegará hasta vosotros el eco dulce de una voz querida ó la imagen bella de los seres idolatrados. Vagáis por todas partes como autómatas, reconstruyendo sin cesar en el fondo del espíritu la historia del pasado, en la que abundará de seguro la desventura, pero también la dicha... De pronto, rasga los aires una canción de amores, precisamente la que escuchásteis tantas y tantas veces teniendo en los brazos á la mujer amada, la que vosotros repetíais poco después á su oído para expresar con sus ardientes notas el fuego de una pasión incomparable...

Decidme si, aunque seáis excépticos por la experiencia ó por los desencantos, no sentiréis que surge desde el fondo de vuestro corazón una lágrima, para brillar un momento en las pupilas y descender al fin por el semblante, pálido y descompuesto á impulso de terribles impresiones...

¿Deseáis que ni el tiempo ni la ausencia borren de vuestro corazón la imagen de la mujer querida? ¿queréis que pasen los años

sin que en vosotros se debilite el recuerdo de la juventud? ¿aspiráis á que la patria sea para vosotros fuente y origen inexplicable de delirios, en los lejanos países donde todo aparece ante vuestra vista cubierto con la bruma de lo desconocido?... corred afanosos en pós del genio de Wagner y penetrad sus misterios; perseguid las melodías de Meiserber y empapaos en su dulzura; donde rasgue el espacio un dulce acorde, una ardiente escala ó una cadencia armoniosa, aplicada vuestros oídos y de este modo, las ilusiones siempre tendrán para vosotros la irresistible fuerza de la realidad, é imponiéndose el espíritu á la materia, convertiréis al mundo en paraíso poblado de ángeles bellos y de amorosas vírgenes...

Ya Musset lo aseguraba: «arrancad combinaciones al pentágrama y mataréis el pesimismo en el corazón del hombre.»

Tuvo razón el gran poeta, como yo también la tengo al asegurar que, ante una melodía, no se comprende á un excéptico...

MANUEL REVILLA CASTÁN.

VIOLENTO INCENDIO

Por la premura del tiempo, ayer no me fué posible comunicar ampliamente detalles del incendio en la alquería de Riolobos.

A las tres de la tarde de ayer se recibió en esta la noticia, y acto seguido se dispuso que trasladasen al lugar del suceso los cántaros que el Ayuntamiento tiene para este objeto; además, numerosos vecinos se dirigieron con hachas y cuantas herramientas tuvieron á mano.

Cuando llegamos al lugar del siniestro, ya era inútil todo intento de localización, pues debido al fuertísimo viento que reinaba, eran presa de las llamas la mayor parte del caserío.

El fuego, según me dijeron en el lugar de la ocurrencia, comenzó por el pajar, propagándose bien pronto á las dos casas de que consta la alquería, dada la proximidad en que se hallaban, tomando desde este momento tal incremento, auxiliado por el huracán, que desde luego se tomó el partido de desalojar las paneras vecinas por temor de que se propagara el incendio, y se perdiera el grano que allí estaba almacenado, que eran unas 300 fanegas de trigo.

En menos de dos horas redujo á cenizas el pajar (que era de buena construcción) y las dos casas, una de ellas, tan moderna, que solo contaba dos años y aún no estaba terminada del todo.

Del siniestro no fué posible salvar más que algunos enseres y utensilios de casa, quemándose, entre otras muchas cosas que sería imposible enumerar, unas 160 á 170 fanegas de harina, 50 arados de labranza y otros muchos aperos, una caballería menor, infinidad de longanizas, chorizos, carnes, etc., y la mayor parte del mobiliario de la casa, incluyendo las camas.

Cuando ya estaba casi todo reducido á cenizas, llegó la bomba, pedida con toda urgencia, que el ayuntamiento de Zorita de la Frontera posee, pero funcionaba tan lentamente debido á la escasez de agua, que no adelantó nada para la extinción del fuego.

Es lamentable que la falta de agua (pues la que se hallaba más cercana se encontraba á mil metros de la casa y llegó á agotarse en un momento), impidiera trabajar con verdadero esfuerzo para poder salvar parte de lo mucho que se quemó.

En el lugar del suceso estaban la mayor parte de los vecinos de Cantalpino, Bóveda, Campo de Peñaranda y Zorita de la Frontera, los cuales rivalizaron en celo para impedir se comunicase el fuego á las paneras vecinas, así como á la iglesia, lo que en un principio se temía, pero que, afortunadamente, llegó á evitarse.

Cuando nos retiramos del lugar de la catástrofe, ocho de la noche, aún continuaba el fuego, si bien no había temor de que se propagase, pues se hallaba casi extinguido.

Las pérdidas sufridas se calculan en 15 000 duros. Los edificios se hallan asegurados.

La alquería es propiedad del marqués de Casa Urquijo, mayordomo mayor de Palacio y la tienen en arrendamiento don Felipe Yagüe, vecino de esta villa y otro señor del Campo, cuyo nombre no recuerdo en este momento.

Son tantas y tan diversas las versiones que se dan respecto al origen del siniestro,

que me abstengo de comunicarlas, por no constarme de ninguna su veracidad.

EL CORRESPONSAL.

Cantalpino y Junio 29 de 1900.

Crónica local y provincial

Han sido designados por sus compañeros para formar parte de la Junta local de reformas sociales, los obreros siguientes:

Don Juan Noreña, presidente del gremio de carpinteros; don Angel Devales, presidente del comité local de carpinteros; don Joaquín Fernández, presidente del gremio de canteros; don Manuel Millán, presidente del de pintores; don Manuel García, del de Albañiles, y don Juan Limorti, del de herreros.

Con la honrosa calificación de sobresaliente ha obtenido el título de licenciado en Medicina nuestro querido amigo don Alfredo Valdés.

Sea enhorabuena.

Según datos de hace diez años, la población rural de España es de más de 13 millones de habitantes.

Hay regiones como Galicia y Asturias, en que representa más del 93 por 100. En Castilla la Vieja, el 88 y en Aragón, el 84. No son malos datos para el establecimiento del crédito agrícola.

De nuestro estimado colega *El Nuevo Diario*, de Badajoz, transcribimos lo siguiente:

«Don Mariano Núñez Alegría

Licenciado en Derecho y periodista distinguido, el autor del soneto que con el lema *Un charro* ha obtenido accesit al tema quinto de este certámen, no es la primera vez que obtiene tan honrosa distinción, pues en Ciudad-Rodrigo, ha ganado en honrosa lid literaria otra recientemente.

Fue fundador y director del periódico salmantino *El Charro*, y actualmente es redactor del periódico *EL ADELANTO*, de Salamanca, de que es propietario su señor padre.

La nueva plantilla del personal de vigilancia de Madrid constará de las siguientes plazas, según decreto que anteayer publicó la *Gaceta*.

Un Jefe de vigilancia y seguridad, con 10.000 pesetas.

12 Delegados de distrito y especiales, á 4.000.

6 Inspectores de primera clase, á 3.000.

10 Secretarios de delegación, á 2.000.

15 Inspectores de segunda clase á, 2.500.

30 Idem de tercera, á 2.000.

30 Idem de cuarta, á 1.500.

112 Vigilantes de primera, á 1.250.

225 Aspirantes á vigilantes, á 1.000.

Han sido destinados al Regimiento Reserva de Salamanca, el teniente coronel de infantería don Lorenzo Roldán y el comandante don Antonio Navarro.

A las doce de esta mañana se reunirán en la Alcaldía los patronos de los oficios manuales para designar de entre ellos los seis individuos que han de formar parte de la Junta local de reformas sociales.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Petra Plá Molina, viuda del que fue nuestro querido amigo y catedrático de aquel Instituto, don Antolín Burrieza.

Nos asociamos al dolor de su respetable familia.

La Dirección general de Aduanas ha dictado una circular ordenando que los guantes, medias y otros géneros similares, lleven marchamo para circular por el reino.

Los fabricantes é industriales que tengan existencias de estos géneros, pueden dirigirse á la Delegación de Hacienda solicitando ponerse en condiciones legales.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular previniendo que en los cinco primeros días de cada mes, se envíe por cada cuerpo una relación dupli-

ca la de las vacantes que ocurran en la clase de sargentos, con el objeto de formalizar la amortización del excedente.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se concedan á 31 catedráticos de institutos que desempeñan más de 12 clases semanales, 500 pesetas anuales de acumulación sobre su sueldo.

Desde 1.º de Julio próximo, todas las estaciones telegráficas de España aplicarán al cobro de tasas de los telegramas internacionales, el equivalente de una peseta veintisiete céntimos por franco.

En las obras del nuevo mercado en construcción trabajáse activamente, hallándose casi completamente terminados los trabajos de cimentación.

VENTA DE CASA

Se vende ó arrienda la señalada con los números 48 y 20 de la calle de la Corona, sita en Alba de Tormes.

Para tratar del precio y condiciones de la misma, en la imprenta de este diario.

Se ha desestimado la instancia promovida, en súplica de pensión, por Andrea Sánchez González, de esta provincia, madre viuda del soldado que fué del ejército de Puerto Rico, Eleuterio Hernández Sánchez, por carecer de derecho.

Ha dado comienzo en Zamora y su término la recolección de la algarroba y cebada en condiciones ventajosas, al decir de los inteligentes.

El paseo de la Alamedilla continúa en estado de plena obscuridad, y de igual beneficio disfruta el de la plaza de Colón.

Rogamos al señor Alcalde ordene lo necesario para subsanar tales faltas.

Registro civil

Defunciones: Sebastián Mateos Sánchez, Borno Rodríguez Quesada, Manuela Sánchez y Carmelo Arroyo Rueda.

Nacimientos: Pelayo Borrego García.

La compañía de zarzuela, que había anunciado para esta noche su debut en el Liceo, se ha disuelto en Ciudad-Rodrigo y no dará ya aquí las anunciadas representaciones.

De Vitigudino nos participan haber empezado favorablemente las tareas de la recolección de la cebada y la algarroba, no esperándose iguales rendimientos en el trigo, á causa de los grandes calores sufridos, que han mermado notablemente la granazón de la espiga.

A 2.677 pesetas y 86 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 28 de Junio, en los distintos felatos de esta capital.

El Norte de Castilla viene publicando extensas relaciones de comerciantes é industriales embargados en Valladolid por los agentes ejecutivos para la cobranza de las contribuciones.

De la provincia de Zamora dice también lo siguiente *El Heraldo de Zamora*:

«Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia declarando incurso en el primer grado de apremio y recargo de 5 por 100 sobre el importe total del descubierto, á los contribuyentes morosos de 62 pueblos de esta provincia y correspondientes á la 1.ª zona de Benavente, 3.ª de Fuentesauco y única de Sanabria».

«Por la Tesorería de Hacienda se ha decretado el apremio de segundo grado á los contribuyentes de 71 pueblos del partido de Sayago».

A la avanzada edad de 68 años, ha pasado á mejor vida don Balbino de los Angeles.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Notario de esta ciudad don Isidoro Alonso, ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor, núm 13, principal. 8-8

Con arreglo á la tradicional costumbre, ayer se verificó el ajuste de mozos de labranza en la puerta de Villamayor.

El ferrial estuvo sumamente animado durante toda la mañana.

También tuvo lugar la feria de los ajos,

y no quedó una dueña de casa que no hiciera la provisión necesaria de tan picante fruto.

Anoche, en el Pozo del Campo, rieron tres jóvenes, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, que le fué causada con una piedra.

TELEGRAMAS

En Africa

Madrid 30.—Dícese que los aschantis han entrado en Commasi, rindiéndose la plaza con grandes pérdidas para la guarnición.

Se complican las gestiones que han practicado los ingleses en Marruecos.

El Sultán no accede á los deseos manifestados por la embajada de la Gran Bretaña.

Concentración

Madrid 30.—Continúan los boers concentrándose, alentados con las derrotas que están sufriendo los ingleses en China y Costa de Oro.

Al Sur de Pretoria hay ya reunidos 7.000 soldados boers.

Mándalos el general Botha.

Espérase una batalla decisiva.

No salen

Madrid 30.—El señor Villaverde conferenció ayer con el gobernador y consejeros del Banco de España, tratando asuntos que demuestran su intención de no abandonar la cartera en algunos meses.

La deuda

Madrid 30.—Telegrafían de Londres, que los delegados españoles han conseguido de los tenedores de nuestra deuda exterior, la promesa de que enviarán representantes á la conferencia que ha de celebrarse en París, el 10 de Julio, para tratar de llegar á un acuerdo.

Estudiando

Madrid 30.—El Gobierno de los Estados Unidos ha contestado al español, aceptandola invitación que se le había dirigido, para abrir negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio.

En vista de la respuesta del gabinete de Washington, ayer se reunieron los señores Silvela, marqués de Aguilar de Campoo y del Vadillo, para estudiar los tratados antiguos y sentar las bases del que ha de negociarse.

Concesión hecha

Madrid 30.—Nuestro embajador en París, señor León y Castillo, comunica oficialmente que el Sultán de Marruecos ha accedido á la delimitación de los territorios españoles en Río de Oro.

Desgracias

Madrid 30.—Un despacho oficial de Albox participa que entre los pueblos de Almanzón y Cuevas, han aparecido, al retirarse las aguas, los cadáveres de seis personas, víctimas de la inundación.

Témese que sea mayor el número de desgracias ocurridas.

Europa y China

Madrid 30.—Las potencias han llegado á un acuerdo en la cuestión de China, bajo las bases siguientes:

Mantenimiento del statu-quo y envío á China de un ejército de ocupación de 80.000 hombres, de los que serán 12.000 rusos, 12.000 japoneses, 10.000 ingleses, 8.000 franceses, 5.000 alemanes y el resto de otras naciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.
Id. id. corriente (s/v) á 41 las 94 lbs.
Id. rubión id. id. 42 id.
Id. barbilla id. id. 39 id.
Centeno, á 31 las 90 libras.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 29.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 1/2 reales las 94 libras (29'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro) 150 de centeno, que se pagaron 32 3/4 á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro).

ANTIDOTO SOBERANO
de las ENFERMEDADES BILIOSAS
ES EL
PURGANTE DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas,
Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos,
Estrémimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta, en Salamanca Farmacia de los señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 ptas. bote.

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á **Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moendo el Callao Guayaquil** y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don **Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.**

Industriales y comerciantes

En Ciudad-Rodrigo, frente á la Estación del ferrocarril y lindando á la tercera vía, se venden dos espaciosos locales, propios para establecer en ellos cualquier industria ó comercio; dichos locales miden, el uno, 26 metros de largo por 9 de ancho, y el otro, 12 por 7; en éste puede colocarse caldera para vapor, por tener chimenea de ladrillo para este objeto, de 14 metros de altura.

A dichos locales rodean dos fanegas de buen terreno, con magnifico pozo de agua dulce potable y en gran abundancia; da entrada á estas fincas un camino propio de tres y medio metros ancho que se extiende todo á lo largo de la vía férrea, lindando á la misma hasta el camino real.

Para más detalles, entenderse en esta capital, con Jesús Sánchez, calle de la Cárcel Nueva, núm. 5, y en Ciudad-Rodrigo, con don Julián Fraile, Plaza de Béjar, número 7. 2.º 8-7

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Sillerías, espejos, aparadores, etcétera. De tres á ocho de la tarde. Caldereros, 5, principales.

TALLER DE COCHES

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Hologado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-9

SE ARRIENDA LA CASA FIGON

con bodega, próxima á la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 15-5

Salamanca.—Imp. de Núñez

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

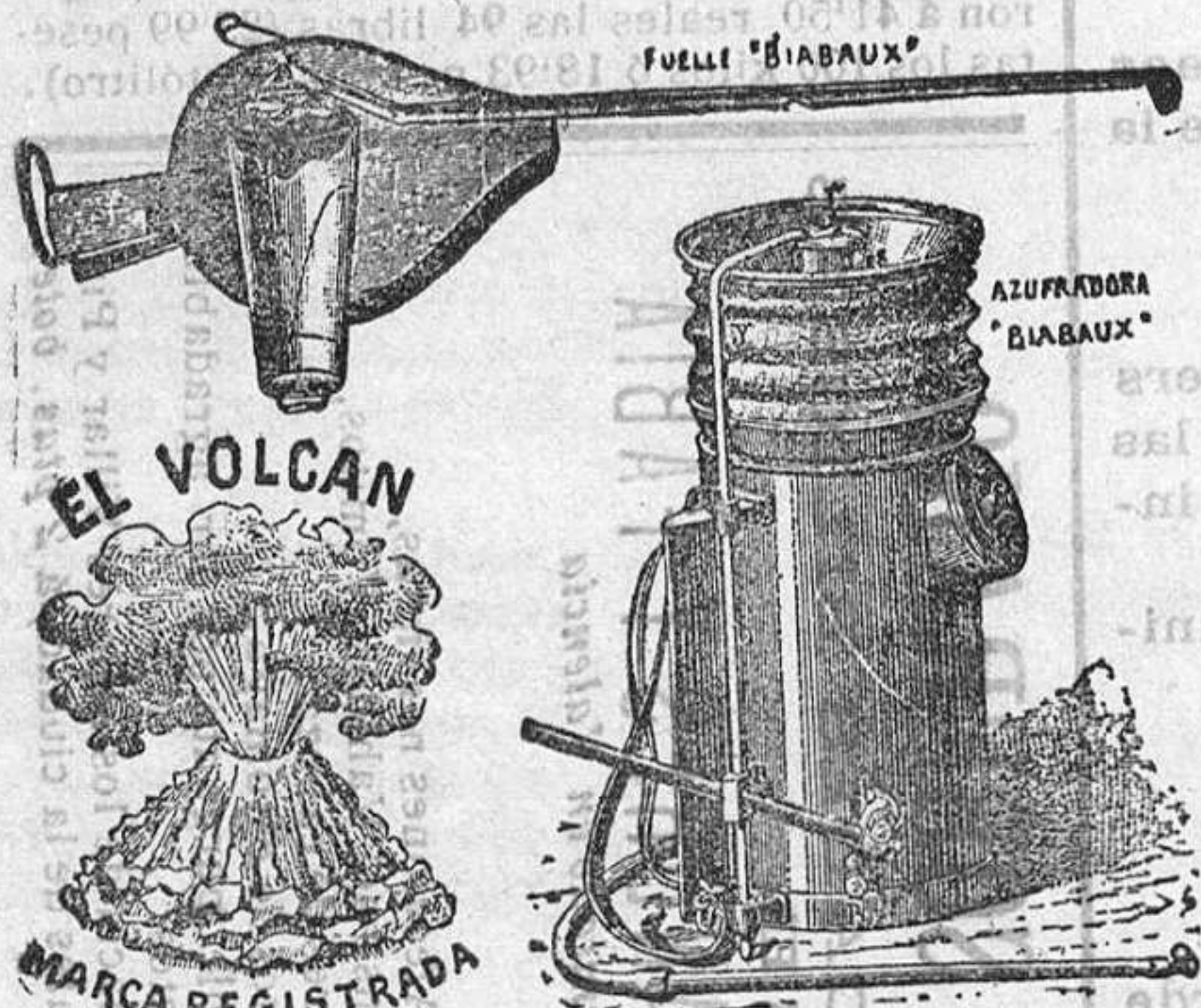
Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sifitis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAUDO, en

BAÑOS DE LEDESMA

AZUFRE GRIS DE BIABAUX



MINERAL FRANCÉS

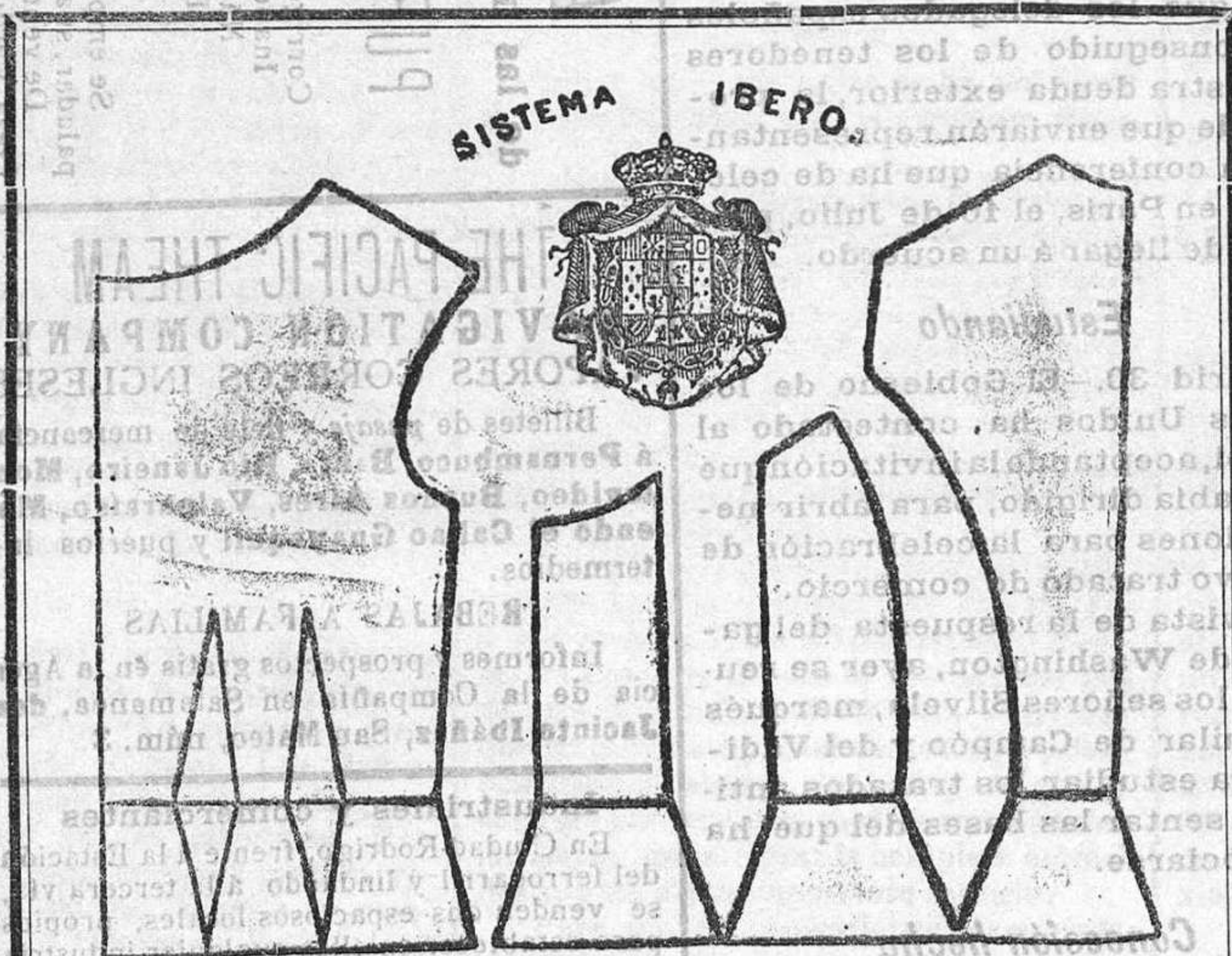
Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de analoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los *Concesionarios para España Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.*



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa núm. 13, bajo, informarán.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de caucho. Precios de fábrica.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO—POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nitrícos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO

D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2

SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo igualas por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

— 27 —

OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.

Para las novedades, *La Favorita*.

En juegos para novios, *La Favorita*.

Para ropa blanca, *La Favorita*.

Para géneros de punto, *La Favorita*.

Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.

Camisería, corbatería, perfumería, capap-faldones y gorros de acristianar, corsets, é infinitad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

EMIGRACION AL ESTADO

DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, diríjase con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilitará pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

— SALAMANCA —

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

